

Oficio N° 13.605

VALPARAÍSO, 7 de noviembre de 2017

Con motivo de la moción, informe y demás antecedentes que tengo a honra pasar a manos de V.E., la Cámara de Diputados ha aprobado el proyecto de ley, correspondiente al boletín N° 11.350-06, del siguiente tenor:

A S.E. EL
PRESIDENTE DEL
H. SENADO

PROYECTO DE LEY

“Artículo único.- Declárase feriado el 17 de enero de 2018 para la región de la Araucanía y el 18 de enero de 2018 para la región de Tarapacá, con motivo de la visita de Su Santidad el Papa Francisco.”.

Dios guarde a V.E.

FIDEL ESPINOZA SANDOVAL
Presidente de la Cámara de Diputados

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ

Secretario General de la Cámara de Diputados